



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

*Recibir Documentos Originados*

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 303

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 24 de septiembre de 2021.

C. Fabián Paz López

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] h=10/Oct/2009 en la fosa 29 con Alineamiento U-U-U-29 del panteón San Andrés Tototitlán para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.